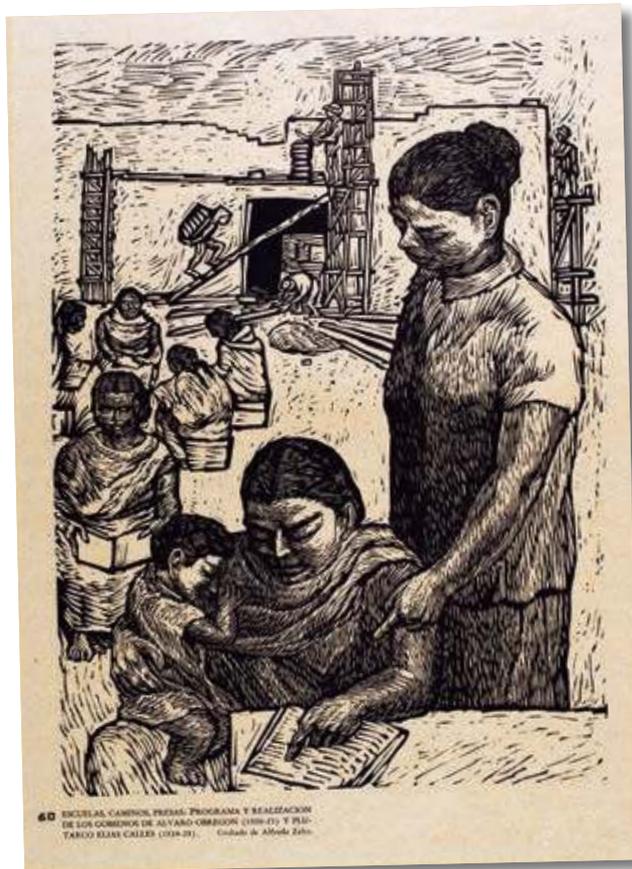


14. Las atribuciones y responsabilidades en el servicio público

Sesión
1

■ Para empezar

Como ahora sabes, existen diversos sistemas políticos. El de México, de acuerdo con lo establecido en la Constitución Política de nuestro país, se denomina *democracia*. En ésta, el pueblo elige a sus representantes y gobernantes por medio de procesos electorales. Las autoridades reciben el poder de la ciudadanía y deben ejercerlo en su beneficio.



Los maestros y las maestras de educación básica son servidores públicos que contribuyen a que niños, niñas y adolescentes ejerzan su derecho a la educación.

Para avanzar en la reflexión, responde:

1. ¿Quiénes son los representantes populares y quiénes los servidores públicos?
2. ¿En qué tipo de instituciones trabajan?
3. ¿Qué actos realizan en beneficio de tu familia, de tu comunidad y del país?

En esta secuencia, reconocerás cuáles son las atribuciones y responsabilidades de los representantes populares y los servidores públicos en un sistema político que se caracteriza como democrático. Con base en la información que obtengas como parte de este trabajo, analizarás cómo debe ser el desempeño de éstos de acuerdo con lo que establecen las leyes.



1. Lee las oraciones y complétalas. Reúnete con un compañero y compartan sus respuestas.

Un representante popular de nuestra localidad es _____

y se dedica a _____

Un servidor público que conozco se llama _____

y trabaja en _____

Lo que más valoro de los representantes populares y los servidores públicos es _____

Porque _____

■ Manos a la obra

¿Quiénes son los servidores públicos?

El Estado mexicano está integrado por un conjunto de instituciones cuyo objetivo es atender las necesidades y solicitudes de la población en general, así como resolver problemas concretos que afectan a grupos o localidades específicos.

Los servidores públicos de todos los órdenes de gobierno (federales, estatales y municipales) y de los distintos poderes (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) están obligados a realizar las acciones que las leyes les encomiendan, procurando siempre el bienestar de la población, y lo hacen trabajando de manera organizada para las instituciones del Estado.

A quienes fueron elegidos en procesos electorales para ocupar puestos como Presidente de la República, senadores, diputados, gobernadores, alcaldes, legisladores locales, se les conoce como *representantes de elección popular*. A ellos y a las personas que son contratadas por las instituciones para prestar servicios en beneficio de la población, se les denomina *servidores públicos*.

Todos los que laboran en instituciones públicas deben contar con las capacidades y habilidades requeridas para realizar las funciones que se les asignan, por lo que los responsables de contratar a los nuevos servidores públicos tienen la obligación de seleccionar a las personas que se encuentren mejor preparadas, así como de ofrecerles oportunidades de profesionalización para que se desempeñen con eficiencia.



Los servidores públicos deben atender las necesidades de la población y auxiliarla en casos de emergencia.